

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA SIGMA INDUSTRIAL EQUIPMENT INDUSTRIAL  
COMPAÑIA ANONIMA**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de marzo de 2020, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida Cristóbal Colón E25-39 y Reina Victoria, Edificio Banco de Guayaquil, piso 14 oficina 1405A, de la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

- Francisco Javier Almeida Argote propietario de ochenta (80) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, y;
- Danny José Ginestra Simoncelli, propietario de setecientas veinte (720) acciones por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una.

Por decisión unánime de los asistentes, preside la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al Presidente de la Compañía Danny José Ginestra Simoncelli, y actúa como Secretario ad hoc de la Junta el señor Francisco Javier Almeida Argote.

Los accionistas presentes por ser en conjunto propietarios del 100% del capital de la compañía, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo faculta el artículo 236 de la Ley de Compañías. Los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la Junta se declara instalado y pide a la Secretaría que lea el orden del día:

1. Conocimiento y resolución de informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento del informe de Comisión correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.
5. Designación de Comisión para el ejercicio económico 2020.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer al primer punto del orden del día:

**Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la compañía y somete a consideración de los accionistas su informe anual de actividades correspondiente al año 2019.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2019 por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto del orden del día:

**Punto Dos.- Conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien somete a consideración de los accionistas el informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de varias explicaciones, los accionistas de la compañía deciden aceptar por unanimidad el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que se adjunta el Libro de Expediente de Actas de la compañía.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el tercer punto del orden del día.

**Punto Tres.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los accionistas, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez revisado y analizado por los accionistas el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019 y al no existir observación alguna, se resolvió aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que se adjuntan al libro Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el cuarto punto del orden del día.

**Punto Cuatro.-** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.

El Presidente de la compañía SIGMA INDUSTRIAL EQUIPMENT INDUSTRIES COMPANHIA ANONIMA, da a conocer a los accionistas que durante el ejercicio económico 2019, no se generaron utilidades, por lo tanto no existe la posibilidad de reparto la cual es aceptada por los accionistas por unanimidad.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el cinco y último punto del orden del día.

**Punto Cinco.-** Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien somete a consideración de la junta, contratar a Francis del Valle Natera Benavides para que desempeñe el cargo de Comisario de la compañía SIGMA INDUSTRIAL EQUIPMENT INDUSTRIES COMPANHIA ANONIMA, para el ejercicio económico 2020.

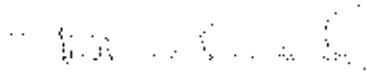
Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve ratificar el nombramiento de Francis del Valle Natera Benavides como comisario para el ejercicio económico 2020.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reinicia la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el acta es leída por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las once horas treinta se levanta la sesión y el Presidente de la Junta es  
por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de  
la Compañía SIGMA INDUSTRIAL EQUIPMENT (INDUSIQMENE) S.A. DE  
ANÓNIMA



Danny José Giacosa Sintoncelli  
Presidente de la Junta  
Accionista



Francisco Javier Almeida Argote  
Secretario Ad-Hoc de la Junta  
Accionista